

Expedición 2008 La Selva del Río de los Cocodrilos. Panamá – Río Chagras

Advertencia:

En ediciones anteriores del Programa **Ruta Quetzal BBVA**, la mayoría de los trabajos presentados han sido históricos y literarios. En la edición 2008, la Embajada de España en Argentina recuerda que los trabajos en las modalidades de plástica y música revisten las mismas posibilidades de selección que los anteriores, por lo que espera que los jóvenes encuentren motivaciones en dichas modalidades

BASES

Para la participación de jóvenes que cursen estudios en Argentina

1- Podrán concursar en **Ruta Quetzal BBVA 2008** los jóvenes de ambos sexos nacidos **exclusivamente** en los años **1991 o 1992** que estén cursando estudios en Argentina, en enseñanzas medias/educación secundaria y que no hayan formado parte de la anterior expedición.

2- El concurso consistirá en la presentación de **un trabajo original** sobre uno de los temas que se exponen a continuación.

3- El concursante deberá desarrollar uno de los siguientes temas:

- Las culturas precolombinas panameñas y el Rey Quibián de Veragua.
- Caminos Reales transístmicos de Panamá.
- Los ríos en la historia: Duero y Ebro en España, y Chagres en Panamá.
- La ciudad de Toledo en la pintura de “El Greco”.
- La literatura española en la transición de la Edad Media al Renacimiento: Fernando de Rojas.
- La ampliación del Canal de Panamá y sus nuevas esclusas interoceánicas (2007-2014).
- Exposición Internacional Zaragoza 2008, Agua y desarrollo sostenible.
- El proyecto *Puente de Vida*, centro de intercambio de naturaleza, cultura, economía y vida.

(No se admitirán trabajos sobre temas diferentes a los expuestos)

4- Los trabajos podrán ser **históricos, literarios, plásticos o musicales** de acuerdo con las siguientes normas:

- A) Los **trabajos históricos** analizarán en profundidad cualquiera de los temas propuestos.
- B) Los **trabajos literarios** serán creaciones literarias originales (novela, poema, diario, cuento, obra de teatro, crónica periodística, cómic, etc.) inspiradas en cualquiera de los temas propuestos. Podrán estar redactados en prosa o verso.

Los trabajos históricos o literarios deberán presentarse **exclusivamente** en el siguiente formato: encuadernación de un máximo de 20 folios tamaño DIN A4 (21 x 29 cm.) escritos a una cara a máquina u ordenador, con letra tamaño 12 puntos (el tipo de letra es libre) e interlineado de 1,5.

Además de estos 20 folios, se podrán añadir los anexos que se estimen oportunos (bibliografía, índice, gráficos, entrevistas, etc.), sin límite de extensión ni de formato. Se evitará una presentación voluminosa: cajas, baúles, botellas con pergaminos, etc.

- C) Los **trabajos plásticos** podrán realizarse con cualquier material o técnica artística. Los cuadros no deberán superar los 50 x 60 cm. de tamaño (sin incluir el marco que puede ser hasta de 2 x 2 cm.) y las esculturas 40 cm. de altura. Se evitará utilizar materiales frágiles (vidrio, agua, etc.).
- D) Los **trabajos musicales** serán obras originales compuestas e interpretadas por el concursante con cualquier instrumento. Además, se deberá adjuntar la partitura, anotándose en la misma el nombre del instrumento utilizado. La composición se presentará en formato CD o casete y su duración no podrá ser superior a 5 minutos.

5- No se aceptarán trabajos realizados en grupo, sino individuales. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo.

6- El concursante deberá presentar junto con el trabajo, fotocopia de su DNI y boletín de calificaciones del último año.

7- Los trabajos serán remitidos a la siguiente dirección:

**OFICINA CULTURAL
EMBAJADA DE ESPAÑA
Paraná 1159
1018 Buenos Aires**

No se admitirán trabajos cuya fecha de entrega en Correos exceda el **23 de noviembre de 2007**.

8- Todos los trabajos que se presenten al concurso deberán ir acompañados de la **Solicitud de Participación** que se podrá consultar electrónicamente en las páginas que se detallan más abajo. En el caso de que no se encuentre disponible pueden completar el Formulario para los Jóvenes que Cursan

Estudios en España en www.rutaquetzal.com y oportunamente se les entregará el correspondiente. **En los trabajos no podrá aparecer el nombre del autor** (sólo en la Solicitud de Participación).

9- Un Comité integrado por autoridades de la Embajada y del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina, seleccionará los mejores trabajos presentados. La relación definitiva de alumnos que han obtenido la beca para participar en la expedición **Ruta Quetzal BBVA 2008**, será publicada en la prensa nacional y en www.rutaquetzal.com en la segunda quincena del mes de **marzo**.

10- El viaje de estudios por Panamá y España se desarrollará aproximadamente desde el 17 de junio hasta el 27 de julio de 2008.

11- El fallo del Comité será inapelable y a él le competará la resolución de cuantas dudas pudieran plantearse en la interpretación de estas bases. El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

12- Todos los trabajos presentados por los candidatos podrán ser utilizados para su publicación, exposición u otros fines que se consideren convenientes, por su interés cultural. Los trabajos pasarán a ser propiedad de la organización y **no serán devueltos a los autores**.

Información:

Oficina Cultural 11 48120024/25
E-mail: oficinacultural@speedy.com.ar
Internet: <http://www.cceba.org.ar>
<http://www.sgci.mec.es/ar>
<http://aeci.org.ar>
[http:// www.rutaquetzal.com](http://www.rutaquetzal.com)